PUB	
XXI	
INV	
PDF	
EST	

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 008 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO

LISTADO DE ESTADOS ELECTRÓNICOS

ESTADO ELECTRÓNICO No. 80 **FECHA DE PUBLICACIÓN: 1/12/2021**

No. de orden	No. proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción de la actuación LINK DE DESCARGA
1	2021-00054	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELDA ZAMBRANO CAICEDO	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO – FNPSM Y OTRO	AUTO INTERLOCUTORIO No. 926/2021: RECHAZA DEMANDA
2	2021-00073	EJECUTIVO	PASTO SALUD ESE	EMSSANAR S.A.S. – EMSSANAR E.S.S.	AUTO INTERLOCUTORIO No. 924/2021: LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO
3	2021-0097	REPARACIÓN DIRECTA	CATHERYNE GISSETH BARRERA ROSALES Y OTROS	NACIÓN – RAMA JUDICIAL – DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL Y OTRO	AUTO INTERLOCUTORIO No. 928/2021: RECHAZA DEMANDA
4	2021-00166	CONTROVERSIA CONTRACTUAL	CORPORACIÓN PETROGAS COLOMBIA	MUNICIPIO DE IMUES	AUTO INTERLOCUTORIO No. 927/2021: RECHAZA DEMANDA
5	2021-00171	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	LEONOR MUÑOZ LOPEZ	AUTO INTERLOCUTORIO No. 925/2021: REMITE POR FALTA DE JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA A JUZGADOS LABORALES

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 2080 DE 2021, EN CONCORDANCIA CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020, Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 1/12/2021 SIENDO LAS 07:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO POR EL TÉRMINO DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 04:00 P.M.

PARA DESCARGAR LAS PROVIDENCIA A NOTIFICAR DEBE DAR CLICK EN LINK DE DESCARGA QUE SE ENCUENTRA EN LA DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN.

Estimado usuario, si requiere comunicarse con el Juzgado Octavo Administrativo del Circuito de Pasto, por favor llamar al celular 312 855 8753 en el horario comprendido entre las 7:00 am – 12 pm y de 1:00 pm a 4:00 pm.

SANDRA YAKELINE HORMAZA BASANTE
SECRETARIA